

DIDONATO E HIJOS CÍA. LTDA.

San Rafael, 16 de junio de 2016.

Señora

ZAIDA PATRICIA DI DONATO YEROVI

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que los socios fundadores mediante escritura pública de constitución de **DIDONATO E HIJOS CÍA. LTDA.** otorgada ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores Flores, el 16 de junio del año 2016, le designaron por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **DIDONATO E HIJOS CÍA. LTDA.**, con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la mencionada escritura.

Usted entrará en funciones a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Atentamente,



David Alejandro Peña Di Donato
Socio Fundador

Agradezco y acepto la designación.
San Rafael, 16 de junio de 2016.



Zaida Patricia Di Donato Yerovi
C.C. 0601151517
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con fecha, treinta de junio del/dos mil diez y seis, se encuentra inscrito, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la ~~COMPAÑÍA~~ DIDONATO E HIJOS CIA.LTDA., designada para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la escritura otorgada, el diez y seis de junio del dos mil diez y seis, ante la Notaría pública Décima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, con domicilio en la ciudad de San Rafael, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora DI DONATO YEROVI ZAIDA PATRICIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0601151517, cuyo tener literal es el siguiente:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.472

Jueves, 30 de junio del 2016

Responsable.- JAIME SALAZAR

